



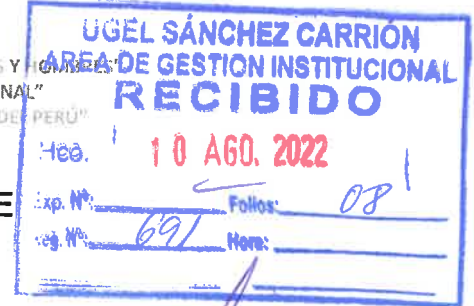
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
Firmado digitalmente por PAREDES FERNANDEZ Oster Waldimer FAU
20440374248 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.08.2022 16:41:27 -05:00
FIRMA DIGITAL

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRAS"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"

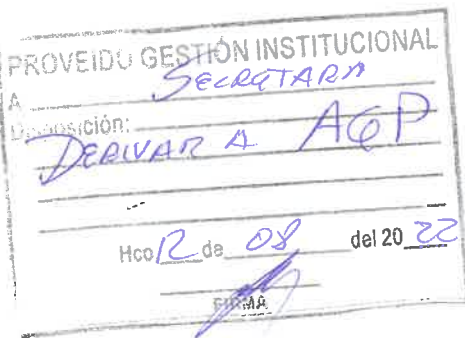
Trujillo, 09 de Agosto del 2022

OFICIO MULTIPLE N° 000549-2022-GRLL-GGR-GRE



Señores : DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III - UGEL 01 EL PORVENIR

- CARLOS ALFREDO CHANG JIMENEZ - UGELE - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA ESPERANZA
FRANCISCO JAVIER BENITES LUIS - UGELTNO - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TRUJILLO NOR OESTE
JORGE ALBERTO ASMAT CASTRO - UGELTSE - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TRUJILLO SUR ESTE
RUBÌ MARILÙ FERNANDEZ CASTAÑEDA - UGELCH - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHEPÉN
JUAN CARLOS GAMARRA REQUE - UGELPA - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PACASMAYO
ANANIAS CARRANZA ACOSTA - UGELA - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ASCOPE
YLIANA GILMA FATIMA ALVARADO CASTILLO - UGELGCH - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL GRAN CHIMÚ- CASCAS
ROCIO ELIZABETH REBAZA BLAS - UGELO - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL OTUZCO
JACQUELINE AKEMI ALVARADO LAZARO - UGELSCH - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTIAGO DE CHUCO
SEGUNDO MORENO INFANTES - UGELSCR - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SÁNCHEZ CARRIÓN
MARTIN ROLLY EFFIO PAIRAZAMAN - UGELPT - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PATAZ
ELI HEBERT RODRIGUEZ MANTILLA - UGELB - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE BOLÍVAR
YESENIA ELIZABETH GUTIERREZ REBAZA - UGELJ - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE JULCÁN
ANIA ELVA CARDENAS CASTRO - UGELV - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VIRÚ
HENRY STEIN VELA HERNANDEZ - CMRC - DIRECCION COLEGIO MILITAR RAMON CASTILLA



Firmado digitalmente por MOYA SALINAS Vicente Alipio FAU
20440374248 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.08.2022 13:04:16 -05:00



BICENTENARIO PERÚ LA LIBERTAD 2021

Juntos por la Prosperidad

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.regionalibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do e ingresando el siguiente código de verificación: SWVRSTM





## GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"

**Asunto : ACCIONES QUE CONTRIBUYEN A PROMOVER LA VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 EN ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.**

**Referencia :**

- a. Resolución Ministerial N° 186-2022-MINEDU
- b. Oficio Múltiple N° 18-2022-MINEDU-VMGI-DIGC
- c. PROVEIDO N° 004362-2022-GRLL-GGR-GRE-SGGP (09Agosto2022)

Es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar el saludo institucional de la Gerencia Regional de Educación y en virtud de los documentos de la referencia y en el marco del retorno al servicio educativo presencial 2022, para reiterar la importancia de continuar con las acciones de salud escolar, entre ellas la promoción de la vacunación contra el COVID-19 en las y los estudiantes de la educación básica, con el fin de garantizar el retorno seguro a clases y la integridad de las niñas, niños y adolescentes.

Sobre el particular, debe tenerse en cuenta que las instituciones educativas, en tanto lugares donde tiene lugar el servicio educativo, constituyen espacios que juegan un rol protagónico en la salud de las y los estudiantes, por lo cual la vacunación de niñas, niños y adolescentes es promovida desde la propia escuela, a partir de acciones de gestión y difusión llevadas a cabo por directivos, con el apoyo del personal docente y el involucramiento de las familias y la comunidad educativa en general. A fin de lograr dichos avances en la vacunación, se plantean las siguientes acciones para ser promovidas desde sus Despachos:

1. Las UGEL promueven que las II.EE. de su jurisdicción accedan oportunamente a la información sobre el proceso de vacunación en las escuelas.
2. Las II.EE., a través del personal directivo, coordinan con el personal del establecimiento de salud de la jurisdicción a la que pertenecen las fechas y detalles de la realización de dicha estrategia de vacunación, de lo que darán cuenta a la UGEL. Asimismo, desarrollan las actividades siguientes:
  - ✓ Convocar a los comités de aula para informar sobre las fechas de realización de las campañas de vacunación.
  - ✓ **Comunicar e informar a las familias sobre la fecha y proceso de vacunación, así como de la firma del consentimiento informado como documento de autorización y envío a la dirección de la I.E.**
  - ✓ Realizan talleres informativos y de concientización con las familias.
  - ✓ Promueven acciones de información y sensibilización a las y los estudiantes mediante las tutoras/es.
  - ✓ Procuran la participación de toda la comunidad educativa en la difusión y promoción de la vacunación de las y los estudiantes.
  - ✓ Promueven la vacunación de los adultos de la comunidad educativa que no hubieran completado su esquema de vacunación.



BICENTENARIO  
PERÚ  
LA LIBERTAD 2021

*Juntos por la  
Prosperidad*





# GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRRES"  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"

Cabe señalar, que la vacunación de cada estudiante está supeditada a la firma del consentimiento informado por parte de la madre, padre o apoderado, constituyéndose en el único documento que autoriza la vacunación de sus hijas e hijos, el cual debe ser alcanzado al director de manera anticipada para su buen recaudo. Adjunto al presente los formatos de consentimiento informado ( de 5 a 11 años y de 12 a más años).

Finalmente, desde la Gerencia Regional de Educación, se extiende el reconocimiento a las II.EE. de su jurisdicción que han logrado mayor avance en el proceso de vacunación de las niñas, niños y adolescentes. Además, se solicita a su representada enviar la data de estudiantes vacunados y no vacunados según nivel y modalidad, en formato Excel que se adjunta, a fin de contar con información actualizada con corta al 10 de agosto y adoptar las medidas correspondientes.

## NÚMERO DE ESTUDIANTES VACUNADOS Y NO VACUNADOS POR I.E DE LA UGEL.....

UGEL	I.E	MODALIDAD	NIVEL	NÚMERO DE ESTUDIANTES				TOTAL, DE ESTUDIANTES
				1 DOSIS	2 DOSIS	3 DOSIS	SIN NINGUNA DOSIS	
TOTAL								

FECHA LIMITE DE ENVIO HASTA EL 19 DE AGOSTO

En tal sentido, corresponde a su representada implementar acciones que permitan el cumplimiento de lo señalado en el presente.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por  
OSTER WALDIMER PAREDES FERNANDEZ  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

OWPF/GRSE  
VAMS/SGGP  
TPG/EE



BICENTENARIO  
PERÚ  
LA LIBERTAD 2021

*Juntos por la Prosperidad*

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SWVRSTM**





## GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"



BICENTENARIO  
PERÚ  
LA LIBERTAD 2021

*Juntos por la  
Prosperidad*

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SWVRSTM**



## GRE - SUB GERENCIA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

**PROVEIDO N° 004362-2022-GRLL-GGR-GRE-SGGP**

EXPEDIENTE : **GRE-SG20220001192**

ASUNTO: ENVIA PROPUESTA DE OFICIO MULT. REQUIRIENDO REPORTE DE ESTUDIANTES  
VACUNADOS Y NO VACUNADOS POR I.E

FECHA

**09/08/2022**

**Atender en 1 días**

REFERENCIA :

DEPENDENCIA DESTINO	TRAMITE	PRIORIDAD	INDICACIONES
GRE - GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN	ATENDER	URGENTE	ENVIAR A LAS 15 UGEL

**MOYA SALINAS VICENTE ALIPIO  
SUB GERENTE**



## ANEXO N° 5-B

### Formato de Consentimiento informado para la Vacunación contra la COVID-19

#### HOJA INFORMATIVA SOBRE LA VACUNA CONTRA LA COVID-19

La pandemia ocasionada por la COVID-19 ha producido hasta el momento, más de 113 millones de casos y más de 2,5 millones de muertes a lo largo de todo el mundo. La COVID-19 es la enfermedad producida por un nuevo coronavirus, llamado SARS Cov-2, aparecido en China en diciembre del 2019. Se estima que el 85% de los casos de infección por este virus presentarán síntomas leves, un 15% síntomas moderados y un 5% síntomas severos que pueden llevar a la muerte.

Desde la identificación del virus causante de la pandemia se han ido desarrollando diversas vacunas contra la COVID-19 y algunas ya se encuentran disponibles para su uso en el contexto de la emergencia sanitaria.

La vacunación es la principal herramienta para la prevención de la COVID-19 y se espera que cuando la mayoría de la población se encuentre vacunada (entre el 70-85%), la transmisión del virus en la comunidad sea mínima. Las vacunas contra la COVID-19 reducen significativamente la posibilidad de presentar síntomas o complicaciones a causa de la infección por el SARS-CoV-2.

Se le está ofreciendo a usted una vacuna, aprobada por el Ministerio de Salud, contra la COVID-19. Las características de la vacuna, el procedimiento para la vacunación, así como los beneficios y los riesgos de esta, serán informados y explicados por el personal de salud a cargo. Luego de ello, usted decidirá voluntariamente continuar con el proceso de vacunación.

De manera general, la mayoría de los eventos adversos presentados por los vacunados se localizan en el lugar de la inyección: dolor, ligera hinchazón, enrojecimiento. Se han reportado algunas reacciones sistémicas como dolor de cabeza, malestar general, dolores musculares o cansancio. Estas reacciones se resuelven entre 48 a 72 horas después de la vacunación. Posterior a recibir la vacuna, usted se quedará 30 minutos en observación, para posteriormente retirarse.

Se le hará entrega de una cartilla, donde se registra la vacunación y que deberá conservar para dosis posteriores de la vacuna.

## ANEXO N° 3

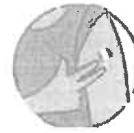
### AREA DE TRIAJE: PREGUNTAS BÁSICAS PREVIAS A LA VACUNACIÓN\*

N°	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿Eres alérgico a algún medicamento, alimento, vacuna o látex?		
2	¿Ha tenido antes una reacción importante a alguna vacuna?		
3	¿Tiene alguna enfermedad crónica?		
4	¿Tiene leucemia, cáncer o alguna otra enfermedad que afecte la inmunidad?		
5	¿Ha recibido algún tratamiento continuo en los últimos 15 días o transfusiones de sangre en los últimos 6 meses?		
6	¿Convive con personas de edad avanzada o alguna persona con cáncer, trasplantes, recibe quimioterapia, corticoide o alguna circunstancia que afecte la inmunidad?		

\*Directiva Sanitaria N°129/MINSA/2021

\_\_\_\_\_  
Firma o huella del paciente y/o representante legal

DNI: \_\_\_\_\_



## VACUNACIÓN SEGURA CONTRA LA COVID - 19

EDAD:

TIPO DE VACUNA A ADMINISTRAR: PFIZER AD  PFIZER PED  SINOPHARM  ASTRAZENECA   
MODERNA  N° DE DOSIS  FECHA: \_\_\_\_\_

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA QUE VA SER VACUNADA:	
DNI DE LA PERSONA QUE VA SER VACUNADA:	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ACOMPAÑANTE	
DNI DEL ACOMPAÑANTE:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	
DIRECCIÓN ACTUAL:	

### ANEXO N° 5A

#### EXPRESIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ declaro lo siguiente:

SI ( ) NO ( ) tengo síntomas compatibles con COVID-19; o he dado positivo a una prueba a COVID-19, en las últimas dos semanas; o estoy en seguimiento clínico por COVID-19.

SI ( ) NO ( ) he tenido contacto con alguien que dio positivo a la COVID-19, en las últimas dos semanas; o estoy en cuarentena.

En ese sentido, he sido informado (a) de los beneficios y los potenciales efectos adversos de la Vacuna contra la COVID-19 y, resueltas todas las preguntas y dudas al respecto, consciente de mis derechos y en forma voluntaria, en cumplimiento de la normativa vigente; SI ( ) NO ( ) doy mi consentimiento para que el personal de salud me aplique la vacuna contra el COVID-19.

\_\_\_\_\_  
Firma o huella del paciente y/o representante legal

DNI N°: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del personal de salud que informa y toma el consentimiento

DNI N°: \_\_\_\_\_

N°	PREGUNTAS DE DETECCIÓN DE COVID 19	SI	NO
1	En las últimas dos semanas, ¿ha dado positivo en COVID – 19 o actualmente está siendo monitoreado por COVID – 19?		
2	En las últimas dos semanas, ¿ha tenido contacto con alguien que dio positivo en COVID – 19? ¿Está en cuarentena?		
3	¿Tiene actualmente o ha tenido en los últimos 14 días fiebre, escalofríos, tos, dificultad para respirar, falta de aire, fatiga, dolores musculares o corporales, dolor de cabeza, pérdida del olfato, dolor de garganta, náuseas, vómitos o diarrea?		

**NOTA:** Si la respuesta a alguna de las 3 preguntas es SÍ, se posterga la vacunación hasta 14 días después de su alta, EN CASOS DE HOSPITALIZACION COVID SON 90 DIAS POSTERIOR A ALTA.

**UGELSCR - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SÁNCHEZ CARRIÓN**

**PROVEIDO N° 000963-2022-GRLL-GGR-GRE-UGELSCR**

**EXPEDIENTE : GRE-SG20220001192**

FECHA

**09/08/2022**

**ASUNTO:** ENVIA OFICIO MULT. REQUIRIENDO REPORTE DE ESTUDIANTES VACUNADOS Y NO VACUNADOS POR I.E

**Atender en 1 días**

**REFERENCIA :** OFICIO MULTIPLE N° 000549-2022-GRLL-GGR-GRE ENVIA PROPUESTA DE OFICIO MULT. REQUIRIENDO REPORTE DE ESTUDIANTES VACUNADOS Y NO VACUNADOS POR I.E

DEPENDENCIA DESTINO	TRAMITE	PRIORIDAD	INDICACIONES
UGELSCR - ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	ATENDER	NORMAL	Trámite correspondiente coordinar con AGP
UGELSCR - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	PARA CONOCIMIENTO Y FINES	NORMAL	Trámite correspondiente coordinar con Esp. Salud

**MORENO INFANTES SEGUNDO**  
**DIRECTOR**